

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## FILOSOFÍA

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2022/2023

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Fomento de la lectura, escritura y expresión oral

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

FILOSOFÍA - 4º DE E.S.O.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**FILOSOFÍA**  
**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**  
**2022/2023**  
**ASPECTOS GENERALES**

**A. Contextualización**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero de 2021, « el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias o ámbitos para cada curso que tengan asignados, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

El Instituto de Educación Secundaria Las Viñas es un centro público de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ubicado en el municipio de Manilva en la provincia de Málaga, situado en la comarca de la Costa del Sol Occidental, que limita con el municipio de Casares y con la provincia de Cádiz. Manilva posee una población real de 14.589 habitantes distribuidos en tres núcleos de población, Manilva, San Luis de Sabinillas y El Castillo, quedando incluida la franja costera que es la que aporta mayor volumen de población repartida a lo largo de las diferentes barriadas y urbanizaciones. Esta población llega a triplicarse en verano. Más de 5.200 habitantes suponen la población extranjera y de entre esta población el mayor porcentaje corresponde a Reino Unido con un 39,44%. Un 22,72% son menores de 20 años y un 14,02% mayor de sesenta y cinco años. Estos datos provienen del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y son datos del año 2017. Uno de los aspectos más destacables es el incremento de población que ha sufrido Manilva en los últimos años. Desafortunadamente este incremento de población no ha traído emparejado un incremento de los servicios sociales, económicos y culturales que demanda la nueva población más diversa y heterogénea. La estructura económica del municipio está formada por tres sectores principales: la agricultura (principalmente el tradicional cultivo de la vid, cuyas uvas se encuentran en la D.O. Málaga), la pesca y el turismo, siendo este último el motor económico por excelencia.

El I.E.S. Las Viñas comenzó su andadura a mediados de los años 80 del pasado siglo, por lo que son varias las generaciones que han pasado por nuestras aulas. Actualmente contamos con un claustro de 100 profesores/as (la mayoría interinos/as) y más de 1280 alumnos/as de diversas nacionalidades, lo que convierte a nuestro centro en un espacio propicio para la convivencia multicultural. Se imparten en el centro las enseñanzas de E.S.O., Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, Bachillerato de Ciencias, CFGM de Equipos e Instalaciones Automáticas, CFGM de Gestión Administrativa, FPB de Instalaciones Eléctricas y FPB de Gestión Administrativa, también contamos con un aula específica y un profesor de ATAL que atiende dos días a la semana al alumnado extranjero que no tiene adquirida la lengua castellana.

El factor económico y cultural del contexto familiar del alumnado incide de forma manifiesta en aspectos sociales

pero también en los educativos. En particular, la situación social, económica y cultural de las familias y la composición social del centro al que asiste el alumnado tienen una clara incidencia sobre los logros escolares, que incluso puede ser más importante que la atribuida al currículo escolar o a los recursos disponibles. Precisamente, el principio de equidad en la educación pretende compensar, entre otros, el déficit motivado por circunstancias sociales.

Nuestro alumnado suele presentar un bajo nivel de hábito de estudio, lo que repercute negativamente en su rendimiento académico. Por otra parte los alumnos/as actuales de la Educación

Secundaria Obligatoria son muy diferentes entre sí y afrontan su experiencia escolar de distinto modo. Proceden de contextos socioculturales y entornos familiares diferentes, tienen expectativas educativas, aptitudes cognitivas o sociales y personalidades muy diversas, muestran una mejor o peor disposición hacia la escuela y el aprendizaje y sus necesidades personales y educativas son en conjunto distintas. En función de todas estas variables, pueden distinguirse grupos de alumnos/as que se sitúan de modo distinto ante los estudios y que obtienen también resultados diferentes, por ejemplo:

- Alumnos/as que presentan problemas serios de comportamiento y rechazan cualquier tipo de norma, la convivencia con sus compañeros/as, el trabajo en clase, al profesorado y al centro.
- Alumnos/as que se incorporan a la Educación Secundaria con un notable retraso escolar acumulado en la etapa anterior.
- Alumnos/as que se incorporan a la Educación Secundaria habiendo alcanzado de modo satisfactorio los objetivos de la enseñanza primaria, pero que tropiezan con dificultades en la ESO.
- Alumnos/as inmigrantes y extranjeros, procedentes de realidades y sistemas educativos muy distintos que han de ser escolarizados en un determinado nivel educativo, muchas veces sin la comprensión lingüística suficiente para afrontar con éxito su proceso de aprendizaje.

El Centro se encuentra ubicado a 1 y 2 kms. de las zonas urbanas más cercanas. Por este motivo, se requiere transporte escolar, realizándose numerosos viajes diarios. Los accesos al I.E.S. presentan determinados obstáculos, siendo las carreteras secundarias, en pendiente muy inclinada y careciendo de un acerado adecuado que aporte comodidad y seguridad tanto a los viandantes como a los vehículos. Todo esto implica la necesidad de una vigilancia extrema por parte de la Comunidad docente y de la Policía Local.

## **B. Organización del departamento de coordinación didáctica**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Durante el presente curso 2022-2023 el Departamento de Filosofía está compuesto por dos profesores, ambos licenciados en Filosofía:

- D. Juan Antonio Herrera Romero, con una carga de 18 horas lectivas.
- D<sup>a</sup> María José Fortes Rodríguez (Jefa de Departamento), con una carga de 20 horas lectivas.

D. Juan Antonio Herrera Romero se hace cargo de las siguientes materias y grupos:

- Filosofía de 1º Bachillerato, tres grupos: A / B / C.
- Valores Éticos, cinco grupos: 2º ESO A+B+PMAR / 2º ESO C+I / 2º ESO D+H / 2º ESO E / 4º ESO A.
- Atención Educativa, cuatro grupos: 1º ESO C / 1º ESO B / 3º ESO D / 3º ESO F.

D<sup>a</sup> María José Fortes Rodríguez se hace cargo de las siguientes materias y grupos:

- Historia de la Filosofía de 2º Bachillerato, tres grupos: A / B / C.
- Filosofía de 4º ESO, tres grupos: A / B+C / D+E.
- Valores éticos, dos grupos: 2º ESO F / 4º ESO E.

La hora asignada para la reunión del departamento es los jueves a 5ª hora.

Debido a la organización de los grupos, algunas materias de este departamento serán impartidas por profesorado de otros departamentos. La coordinación con el profesorado que imparte materias del departamento en estos grupos será realizada por la jefa del departamento de Filosofía, bien en el horario asignado para la reunión del departamento, bien a través de medios de comunicación electrónicos o bien en cualquier otro hueco del horario en el que se pueda coincidir y atender presencialmente a este profesorado.

- D<sup>a</sup> Elena Anaya Carrasco (departamento de FOL), Valores éticos en los grupos 4<sup>o</sup>C / 4<sup>o</sup>D / 4<sup>o</sup>F.
- D. Francisco López Roelas (departamento de Francés), Valores éticos en el grupo 4<sup>o</sup> B.
- D. Antonio José Posadas Sánchez (departamento de Electricidad), Valores éticos en el grupo 2<sup>o</sup> ESO G.

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

### D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### E. Presentación de la materia

De forma global, esta materia posee un carácter propedéutico, con vistas a las enseñanzas de Filosofía e Historia de la Filosofía que se van a impartir en Bachillerato, pero teniendo en cuenta las diferentes opciones que se van a desarrollar de la educación secundaria postobligatoria, esta materia no tiene por qué presentar solo un carácter introductorio, sino que debe servir para proporcionar a todo el alumnado una sólida formación de base que les ayude a desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, tan fundamental en sus vidas.

Desde esta doble vertiente, la finalidad de Filosofía es contribuir a que el alumnado sea capaz de ir adquiriendo competencias que le permitan pensar, comprender, razonar críticamente y argumentar desde posiciones originales, de forma que se vayan consolidando en una reflexión propia a través de criterios de racionalidad libre, aprendiendo para ello a utilizar el modo de preguntar radical y último de la Filosofía sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto como ser individual como social.

Hay que hacer ver al alumnado que la Filosofía es un modo especial de preguntar, de reflexionar y de saber, que introduce una nueva manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos. Para ello, es necesario dotar a los alumnos y alumnas de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones.

En su dimensión práctica, esta materia aporta herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, evitando el pensamiento único y dogmático con carácter manipulador. En este sentido, la Filosofía debe enseñar a saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, a incorporar la habilidad discursiva para dialogar y convencer, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, a valorar la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de veinticinco siglos.

Los contenidos se organizan alrededor de seis bloques: La Filosofía, Identidad personal, Socialización, Pensamiento, Realidad y metafísica y Transformación.

### F. Elementos transversales

Atendiendo a su carácter transversal, teórico y práctico, la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, los conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática, que conlleve el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

### G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se desarrolla a través de la argumentación racional de los bloques dedicados a la inteligencia y la razón. Se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales. Se emplea el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento, análisis, síntesis, relación y asociación, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos.

Asimismo, a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, el alumnado debe profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, al analizar sus causas, predecir consecuencias y examinar críticamente los factores capaces de transformar la realidad, facilitando el desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrollará la comprensión de la realidad individual, cultural y social junto con la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, al permitir realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentar el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática, todos ellos aspectos que forman parte de las competencias sociales y cívicas (CSC).

Desde los estudios de estética se desarrollan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural, que potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

A través de sus métodos se proporcionan las herramientas de investigación necesarias para desarrollar la competencia digital (CD). El uso de medios y plataformas digitales es esencial para seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes, así como para elaborar de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles que sirvan de base para el análisis y argumentación sobre planteamientos filosóficos.

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

Se propone una metodología activa, centrada en la participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular, aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo a aprender de esta forma para la vida. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende ¿cosas¿ que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran la mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada.

Asimismo, es necesario crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de

valoración del ser humano en su totalidad. Hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y de delimitar problemas, distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.

Además, se debe potenciar la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación, motivando y posibilitando la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.

Se debe también buscar la interdisciplinariedad, ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Geografía e Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía, Tecnología, etc.

Se proponen distintas estrategias, que, acompañándose de actividades complementarias, ayuden a asimilar los contenidos: estrategias expositivas, para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión; estrategias de indagación, en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito, que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, a través, por ejemplo, del comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; y estrategias de diálogo, con las que el alumnado experimente el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de este, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los recursos que se pueden emplear son numerosos, desde noticias de prensa y artículos de opinión, hasta documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cinefórum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y en los debates.

## I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. Los referentes a la hora de evaluar son los criterios de evaluación. Estos permiten establecer el grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos de la materia. A lo largo del curso se podrán emplear distintos procedimientos, dejamos en manos del profesorado de la asignatura la decisión acerca de qué instrumentos de evaluación utilizará durante el curso. Sí haremos en este punto algunas consideraciones y daremos algunas recomendaciones al respecto, que se concretan en las siguientes:

- Lecturas comprensivas.

- Elaboración de esquemas o mapas conceptuales.
- Redacción de composiciones escritas.
- Exposiciones orales, individuales o en grupo.
- Análisis en grupo de casos o situaciones.
- Fichas de recogida de información, a nivel individual o en grupo.
- Comentario de textos breves.
- Debates en grupo.
- Diálogo filosófico.
- Proyectos de investigación en grupo.
- Elaboración de presentaciones de diapositivas.
- Confección de distintos tipos de cartelería.
- Visionado y análisis de películas o fragmentos de estas, documentales, anuncios publicitarios, etc.

En esta materia se considera que tiene un valor especial la asistencia a clase (obligatoria, obviamente), la participación en clase y la actitud de respeto hacia los demás integrantes de la clase.

Las actividades evaluables se encuadrarán en estos procedimientos e irán asociadas a los criterios de evaluación.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, podrán ser diversos:

- Observación directa.
- Registro de las tareas realizadas.
- Revisión del cuaderno del alumno.
- Participación en clase.
- Exposiciones orales.
- Elaboración y/o presentación de tareas o trabajos en grupo.
- Actividades realizadas en clase.
- Pruebas escritas.
- Actividades realizadas con medios TIC.
- Se valorará el reconocimiento y la asunción de las reglas de interacción y cortesía: por la realización y entrega de trabajos o ejercicios bien realizados, en fecha; la atención prestada en clase; la participación en el desarrollo de la clase o ejercicios propuestos; el comportamiento hacia los demás compañero/as y el profesor o profesora basado en el respeto, tolerancia y diálogo.

El alumnado tendrá conocimiento de los resultados de sus actividades, de forma que conocerá en todo momento los resultados de la evolución de su proceso de aprendizaje.

Se comenzará con una evaluación inicial, que consistirá en la valoración de la información recogida por el profesorado sobre el alumnado, fruto de la observación en el aula, las preguntas realizadas por escrito u oralmente, y la realización de las actividades propuestas hasta el momento de la evaluación inicial. Esta evaluación permite un análisis de los conocimientos previos del alumno/a, así como de las dificultades que puede tener en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Criterios de calificación.

- Dado que la evaluación es continua, se tendrá en cuenta el progreso del alumnado tanto en su dimensión teórica o conceptual como en su trabajo individual y en grupo. La nota del trimestre será numérica y se obtendrá con la media aritmética de las calificaciones obtenidas a través de los diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación.
- En todos los trabajos y tareas escritas se valorará la redacción, el orden, coherencia, limpieza y la ortografía: las faltas gramaticales y de puntuación pueden tergiversar el trabajo y, por consiguiente, afectar a la calificación. Asimismo, la entrega de tareas deberá realizarse en tiempo y forma. En el caso de no entregarlo respecto a la forma, se restará puntuación conforme a los criterios establecidos en el mismo trabajo o tarea. En el caso de entrega fuera de plazo, se seguirá el siguiente criterio: hasta un día después, se restará 1 punto respecto a la nota obtenida; dos días después de la entrega, se restarán 3 puntos respecto a la nota obtenida; más tarde no se aceptará, salvo justificante oficial que indique la imposibilidad de haberlo entregado a tiempo.
- Si dos trabajos son idénticos o hay indicios claros de plagio, la calificación para los dos trabajos será la misma: 0. Creemos que precisamente con esta asignatura se intenta inculcar una serie de valores (además de ser una asignatura práctica en el sentido más puro del término), entre ellos la honradez, honestidad y la responsabilidad,

algo incompatible con el hecho de copiar un trabajo o en una prueba.

- Se tendrá en cuenta la asistencia, el interés positivo hacia la asignatura, la actitud de respeto hacia los compañeros/as y el profesor/a.
- En todos los ejercicios orales se valorará tanto la capacidad de una exposición oral clara y correcta, como la capacidad de permanecer en silencio y escuchar cuando hablan otros.
- Aprobarán la materia aquellos alumnos/as que tengan una calificación de 5. En caso de obtener una nota con decimales se utilizará el siguiente criterio exclusivamente en caso de aprobado: por debajo de 0,50 se puntuará con la calificación numérica inferior o anterior y con 0,50 o superior se puntuará con la calificación numérica superior o mayor. Excepto con la nota de 4, en este caso se puntuará con la calificación numérica superior o mayor cuando sea de 4,75.

Como medidas de recuperación, aquellos alumnos que no alcancen los objetivos propuestos y cuya evaluación según los criterios de evaluación sea negativa, podrán recuperar los criterios y contenidos no superados al comenzar el trimestre siguiente y al final del curso en el caso del último trimestre. Para ello, deberán realizar las actividades propuestas a lo largo del trimestre anterior y que no hayan sido realizadas.

#### EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los departamentos realizarán a final de curso la autoevaluación de la práctica docente de cada uno de sus miembros según el modelo consensuado por todos los miembros del claustro y aprobado por el ETCP.

#### J. Medidas de atención a la diversidad

Con objeto de hacer efectivos los principios de educación inclusiva y accesibilidad universal sobre los que se organiza el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, los centros docentes desarrollarán las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada del alumnado.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son los siguientes:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.
- d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.
- e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

En lo que a nuestro departamento se refiere, se plantean las siguientes medidas:

##### 1. Medidas generales de atención a la diversidad:

- Adecuación de las programaciones didácticas a las características y necesidades del alumnado.
- Diversificación en los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Metodologías basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, aprendizajes por proyectos, etc.
- Realización de actividades de refuerzo.
- Realización de actividades de ampliación.

- Aplicación de programas de carácter preventivo, si se considera necesario.
- Organización flexible de espacios y tiempos, si se considera conveniente.
- Coordinación permanente con los profesores tutores de los grupos y con el departamento de Orientación.

## 2. Medidas específicas de atención a la diversidad:

- Elaboración de Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS), si el desfase respecto al grupo de edad del alumnado es poco importante.
- Elaboración de Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS), que requieren una evaluación psicopedagógica previa por parte del Departamento de Orientación.
- Programa de Enriquecimiento Curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales (PECAI), si se da el caso.
- Adaptaciones Curriculares para el alumnado con altas capacidades (ACAI), que recogerán la ampliación de contenidos y actividades específicas de profundización.
- Adaptaciones curriculares de Acceso (AAC), si se da el caso de alumnado que necesite adaptaciones para acceder al currículum.

## 3. Recuperación de aprendizajes no adquiridos:

- Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promociona sin haber superado la materia. El programa incluirá el conjunto de actividades programadas para hacer el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada de este alumnado, así como la forma de evaluación. En el caso de materias no superadas que tengan continuidad en el curso siguiente, el profesorado responsable de la nueva materia se hará cargo del seguimiento del alumno/a acogido al programa. En el caso de las materias que no tengan continuidad, el programa de refuerzo se asignará al profesorado que ejerza las funciones de Jefatura de Departamento. El alumnado que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización de curso, deberá presentar las actividades que se le propongan en una entrevista con el profesorado en la convocatoria extraordinaria, si se contempla la misma.
- Plan específico personalizado para el alumnado que no promociona de curso. Estará orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. El plan concretará las dificultades y el conjunto de medidas que se adoptan para superarlas, así como la forma en que se realizará el seguimiento del mismo.

## K. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares estarán sujetas a la oferta cultural de la zona. Se celebrará el Día mundial de la Filosofía durante la semana del 17 de noviembre con diversas actividades realizadas en clase. Se podrán llevar a cabo diferentes charlas o actividades relacionadas con el contenido de la materia. Asimismo, el departamento colaborará activamente en las actividades orientadas a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y a evitar cualquier tipo de discriminación por motivo de identidad de género, orientación sexual, modelos de familia o formas de convivencia.

## L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Aspectos a evaluar e indicadores de logro.

### A. Con respecto a la programación.

#### 1. Objetivos didácticos

Indicador de logro: Los objetivos didácticos se han formulado de acuerdo con los criterios de evaluación.

#### 2. Contenidos

Indicador de logro: La selección y temporalización de contenidos ha sido adecuada.

#### 3. Estrategias metodológicas

Indicadores de logro: Las estrategias metodológicas contempladas son diversas y se centran en la participación individual y colectiva del alumnado.

#### 4. Criterios de evaluación y calificación

Indicador de logro: Los criterios de evaluación y calificación son claros y conocidos por el alumnado, y permiten hacer un análisis de su progreso.

#### 5. Medidas de atención a la diversidad

Indicador de logro: Las medidas de atención a la diversidad están contempladas en la programación didáctica.

#### 6. Elaboración de la programación

Indicador de logro: La programación se ha realizado en coordinación con el profesorado del Departamento y el profesorado de otros Departamentos que imparte las asignaturas.

B. Con respecto a la práctica docente.

1. Conocimientos previos del alumnado

Indicador de logro: Antes de comenzar una unidad didáctica, se realizan actividades para motivar a los alumnos/as y saber sus conocimientos previos.

2. Información sobre criterios de evaluación

Indicador de logro: Antes de comenzar una unidad didáctica se informa al alumnado de los criterios de evaluación y el plan de trabajo de esta unidad.

3. Contenidos y actividades

Indicador de logro: Los contenidos y actividades se relacionan con los conocimientos previos del alumnado y con sus intereses. Las actividades presentan una tipología variada.

4. Distribución del tiempo

Indicador de logro: La distribución del tiempo en el aula es la adecuada.

5. Recursos utilizados

Indicador de logro: Se han utilizado recursos variados.

6. Atención a la diversidad

Indicador de logro: Se han empleado actividades de distinto nivel y distinto tipo.

7. Evaluación

Indicador de logro: Se ha realizado una evaluación inicial. Se han utilizado distintos procedimientos e instrumentos de evaluación. Se han proporcionado procedimientos y materiales para recuperar la materia. Se ha informado adecuadamente a las familias sobre el proceso de evaluación.

### **M. Fomento de la lectura, escritura y expresión oral**

Según normativa vigente, las programaciones didácticas de las distintas materias tanto de la Educación Secundaria Obligatoria como del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Bibliografía recomendada:

- Bermúdez Torres, V., Historietas de la Filosofía griega, Manuscritos (2018).
- Dawkins, R., La magia de la realidad: Pequeña historia de la ciencia, Espasa (2011).
- Infante, E., Filosofía en la calle, Ariel (2019).
- Ruiz, J.C., Filosofía ante el desánimo: pensamiento crítico para construir una personalidad sólida, Destino (2021).
- Lipman, M., Sharp, A.M, Novelas del programa de Filosofía para niños

**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**
**FILOSOFÍA - 4º DE E.S.O.**
**A. Elementos curriculares**
**1. Objetivos de materia**

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2	Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.
3	Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
4	Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
5	Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
6	Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7	Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8	Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9	Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10	Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

**2. Contenidos**

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 1. La Filosofía</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Origen y significado de la Filosofía.
2	La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.
<b>Bloque 2. Identidad personal</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	El ser humano desde el punto de vista filosófico: el concepto de persona.
2	Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona.
3	La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia.
4	La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.
<b>Bloque 3. Socialización</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	La dimensión social y cultural del ser humano.
2	El proceso de socialización.
3	Las teorías sobre el origen de la sociedad.
<b>Bloque 4. Pensamiento</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas.
2	Racionalidad teórica y racionalidad práctica.
3	Conocimiento y acción.
4	Razón y verdad. Las distintas teorías sobre la verdad.
<b>Bloque 5. Realidad y metafísica</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Qué es la metafísica.
2	Metafísica y filosofía de la naturaleza.
3	Metafísica y ciencia actual, las nuevas teorías científicas.
<b>Bloque 6. Transformación</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas.
2	La Estética como la parte de la filosofía.
3	La capacidad humana de la creatividad.

**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.**

**Objetivos**

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

**Contenidos****Bloque 1. La Filosofía**

- 1.1. Origen y significado de la Filosofía.
- 1.2. La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- FIL1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.
- FIL2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.

**Criterio de evaluación: 1.2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.**

**Objetivos**

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

**Contenidos****Bloque 1. La Filosofía**

- 1.1. Origen y significado de la Filosofía.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- FIL1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.
- FIL2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.

**Criterio de evaluación: 1.3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.**

**Objetivos**

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

### Contenidos

#### Bloque 1. La Filosofía

1.1. Origen y significado de la Filosofía.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

FIL1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.

**Criterio de evaluación: 1.4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a.C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.**

### Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.

7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

### Contenidos

#### Bloque 1. La Filosofía

1.1. Origen y significado de la Filosofía.

1.2. La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

FIL1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.

**Criterio de evaluación: 1.5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.**

### Objetivos

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

### Contenidos

#### Bloque 1. La Filosofía

1.1. Origen y significado de la Filosofía.

1.2. La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.

**Criterio de evaluación: 1.6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.****Objetivos**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

**Contenidos****Bloque 1. La Filosofía**

- 1.1. Origen y significado de la Filosofía.
- 1.2. La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.

**Competencias clave**CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CSYC: Competencias sociales y cívicas**Estándares**

FIL1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

**Criterio de evaluación: 2.1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.****Objetivos**

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

**Contenidos****Bloque 2. Identidad personal**

- 2.1. El ser humano desde el punto de vista filosófico: el concepto de persona.
- 2.2. Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona.

**Competencias clave**CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas**Estándares**

FIL1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.

**Criterio de evaluación: 2.2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.****Objetivos**

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

**Contenidos****Bloque 2. Identidad personal**

- 2.1. El ser humano desde el punto de vista filosófico: el concepto de persona.
- 2.2. Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Define y caracteriza qué es la personalidad.

**Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.****Objetivos**

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.  
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.  
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

**Contenidos****Bloque 2. Identidad personal**

2.2. Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.

**Criterio de evaluación: 2.4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.****Objetivos**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.  
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.  
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

**Contenidos****Bloque 2. Identidad personal**

2.1. El ser humano desde el punto de vista filosófico: el concepto de persona.  
2.3. La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.

**Criterio de evaluación: 2.5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.****Objetivos**

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.  
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

**Contenidos****Bloque 2. Identidad personal**

2.2. Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

FIL1. Analiza qué se entiende por inconsciente.

**Criterio de evaluación: 2.6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.**

#### Objetivos

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.  
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.  
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

#### Contenidos

##### Bloque 2. Identidad personal

2.1. El ser humano desde el punto de vista filosófico: el concepto de persona.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

FIL1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.

**Criterio de evaluación: 2.7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.**

#### Objetivos

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

#### Contenidos

##### Bloque 2. Identidad personal

2.1. El ser humano desde el punto de vista filosófico: el concepto de persona.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

FIL1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.

**Criterio de evaluación: 2.8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.**

#### Objetivos

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.  
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

#### Contenidos

##### Bloque 2. Identidad personal

2.4. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

FIL1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.

**Criterio de evaluación: 2.9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.**

#### Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

#### Contenidos

##### Bloque 2. Identidad personal

2.1. El ser humano desde el punto de vista filosófico: el concepto de persona.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

FIL1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.

**Criterio de evaluación: 2.10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.**

#### Objetivos

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.

#### Contenidos

##### Bloque 2. Identidad personal

2.4. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

FIL1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.

FIL2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.

**Criterio de evaluación: 2.11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.**

#### Objetivos

3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en

el planteamiento de los problemas.

### Contenidos

#### Bloque 2. Identidad personal

2.4. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

FIL1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.

**Criterio de evaluación: 2.12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.**

### Objetivos

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

### Contenidos

#### Bloque 2. Identidad personal

2.4. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

FIL1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.

**Criterio de evaluación: 2.13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.**

### Objetivos

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

### Contenidos

#### Bloque 2. Identidad personal

2.4. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

FIL1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.

**Criterio de evaluación: 2.14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.**

### Objetivos

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

### Contenidos

#### Bloque 2. Identidad personal

2.4. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

FIL1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.

**Criterio de evaluación: 2.15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.**

### Objetivos

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

### Contenidos

#### Bloque 2. Identidad personal

2.3. La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

FIL1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.

**Criterio de evaluación: 2.16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.**

### Objetivos

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

### Contenidos

#### Bloque 2. Identidad personal

2.1. El ser humano desde el punto de vista filosófico: el concepto de persona.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

FIL1. Explica la teoría del alma de Platón.

FIL2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.

FIL3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.

**Criterio de evaluación: 2.17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.**

**Objetivos**

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

**Contenidos****Bloque 2. Identidad personal**

2.1. El ser humano desde el punto de vista filosófico: el concepto de persona.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.

**Criterio de evaluación: 2.18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII.**

**Objetivos**

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

**Contenidos****Bloque 2. Identidad personal**

2.1. El ser humano desde el punto de vista filosófico: el concepto de persona.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Expone el significado de la tesis de Descartes Pienso, luego existo.

FIL2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.

**Criterio de evaluación: 2.19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.**

**Objetivos**

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

**Contenidos****Bloque 2. Identidad personal**

2.4. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica qué es la voluntad.

**Criterio de evaluación: 2.20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.**

**Objetivos**

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

**Contenidos****Bloque 2. Identidad personal**

2.1. El ser humano desde el punto de vista filosófico: el concepto de persona.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.

**Criterio de evaluación: 2.21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.****Objetivos**

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.  
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

**Contenidos****Bloque 2. Identidad personal**

2.3. La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.

**Criterio de evaluación: 3.1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.****Objetivos**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.  
3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.

**Contenidos****Bloque 3. Socialización**

3.1. La dimensión social y cultural del ser humano.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.

**Criterio de evaluación: 3.2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.****Objetivos**

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

**Contenidos****Bloque 3. Socialización**

3.1. La dimensión social y cultural del ser humano.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.

**Criterio de evaluación: 3.3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.**

**Objetivos**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

**Contenidos****Bloque 3. Socialización**

3.1. La dimensión social y cultural del ser humano.  
3.3. Las teorías sobre el origen de la sociedad.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.  
FIL2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.

**Criterio de evaluación: 3.4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.**

**Objetivos**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

**Contenidos****Bloque 3. Socialización**

3.2. El proceso de socialización.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Describe la socialización primaria y secundaria.

**Criterio de evaluación: 3.5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.**

**Objetivos**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.  
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

**Contenidos****Bloque 3. Socialización**

3.3. Las teorías sobre el origen de la sociedad.

**Competencias clave**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.

**Criterio de evaluación: 3.6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.****Objetivos**

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

**Contenidos****Bloque 3. Socialización**

3.1. La dimensión social y cultural del ser humano.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.

**Criterio de evaluación: 3.7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.****Objetivos**

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

**Contenidos****Bloque 3. Socialización**

3.1. La dimensión social y cultural del ser humano.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.

**Criterio de evaluación: 3.8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.****Objetivos**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

**Contenidos****Bloque 3. Socialización**

3.1. La dimensión social y cultural del ser humano.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.

**Criterio de evaluación: 3.9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.****Objetivos**

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
4. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

**Contenidos****Bloque 3. Socialización**

- 3.1. La dimensión social y cultural del ser humano.
- 3.2. El proceso de socialización.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

**Criterio de evaluación: 4.1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.****Objetivos**

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.

**Contenidos****Bloque 4. Pensamiento**

- 4.1. Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.  
FIL2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.

**Criterio de evaluación: 4.2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.****Objetivos**

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

**Contenidos****Bloque 4. Pensamiento**

- 4.1. Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas.
- 4.2. Racionalidad teórica y racionalidad práctica.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.

**Criterio de evaluación: 4.3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.****Objetivos**

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

**Contenidos****Bloque 4. Pensamiento**

4.2. Racionalidad teórica y racionalidad práctica.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.

**Criterio de evaluación: 4.4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.****Objetivos**

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

**Contenidos****Bloque 4. Pensamiento**

4.1. Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas.

4.3. Conocimiento y acción.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.

FIL2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.

**Criterio de evaluación: 4.5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.****Objetivos**

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

**Contenidos****Bloque 4. Pensamiento**

4.4. Razón y verdad. Las distintas teorías sobre la verdad.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.

FIL2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de

**Estándares**

búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

**Criterio de evaluación: 5.1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.**

**Objetivos**

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

**Contenidos****Bloque 5. Realidad y metafísica**

- 5.1. Qué es la metafísica.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- FIL1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.
- FIL2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.

**Criterio de evaluación: 5.2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.**

**Objetivos**

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

**Contenidos****Bloque 5. Realidad y metafísica**

- 5.2. Metafísica y filosofía de la naturaleza.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- FIL1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.
- FIL2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.
- FIL3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.

**Criterio de evaluación: 5.3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.**

**Objetivos**

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.

**Contenidos****Bloque 5. Realidad y metafísica**

5.3. Metafísica y ciencia actual, las nuevas teorías científicas.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

FIL1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.

**Criterio de evaluación: 5.4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.**

#### Objetivos

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

#### Contenidos

##### Bloque 5. Realidad y metafísica

5.2. Metafísica y filosofía de la naturaleza.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

FIL1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.

FIL2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.

**Criterio de evaluación: 6.1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.**

#### Objetivos

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.

#### Contenidos

##### Bloque 6. Transformación

6.1. El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

FIL1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.

FIL2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.

**Criterio de evaluación: 6.2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.**

#### Objetivos

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.

#### Contenidos

##### Bloque 6. Transformación

6.1. El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas.

#### Competencias clave

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.

**Criterio de evaluación: 6.3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.****Objetivos**

4. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

**Contenidos****Bloque 6. Transformación**

6.1. El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.

**Criterio de evaluación: 6.4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.****Objetivos**

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.  
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.  
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

**Contenidos****Bloque 6. Transformación**

6.1. El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.

**Criterio de evaluación: 6.5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.****Objetivos**

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

**Contenidos****Bloque 6. Transformación**

6.1. El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.

**Criterio de evaluación: 6.6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.****Objetivos**

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

**Contenidos****Bloque 6. Transformación**

6.2. La Estética como la parte de la filosofía.  
6.3. La capacidad humana de la creatividad.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.

**Criterio de evaluación: 6.7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.****Objetivos**

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.

**Contenidos****Bloque 6. Transformación**

6.2. La Estética como la parte de la filosofía.  
6.3. La capacidad humana de la creatividad.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.  
FIL2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.

**Criterio de evaluación: 6.8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.****Objetivos**

5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.  
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

**Contenidos****Bloque 6. Transformación**

6.3. La capacidad humana de la creatividad.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.

**Criterio de evaluación: 6.9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.****Objetivos**

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

**Contenidos****Bloque 6. Transformación**

6.3. La capacidad humana de la creatividad.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Explica las fases del proceso creativo.

**Criterio de evaluación: 6.10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.****Objetivos**

3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.  
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

**Contenidos****Bloque 6. Transformación**

6.3. La capacidad humana de la creatividad.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.  
FIL2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.

**Criterio de evaluación: 6.11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.****Objetivos**

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

**Contenidos****Bloque 6. Transformación**

6.3. La capacidad humana de la creatividad.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.

**Criterio de evaluación: 6.12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.****Objetivos**

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.

**Contenidos****Bloque 6. Transformación**

6.3. La capacidad humana de la creatividad.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.

**Criterio de evaluación: 6.13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.****Objetivos**

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

**Contenidos****Bloque 6. Transformación**

6.3. La capacidad humana de la creatividad.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FIL1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.

**Criterio de evaluación: 6.14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.****Objetivos**

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.

**Contenidos****Bloque 6. Transformación**

6.3. La capacidad humana de la creatividad.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FIL1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

**C. Ponderaciones de los criterios**

<b>Nº Criterio</b>	<b>Denominación</b>	<b>Ponderación %</b>
FIL.1	Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	3
FIL.2	Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.	4
FIL.3	Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.	3
FIL.4	Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a.C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.	3
FIL.5	Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.	3
FIL.6	Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.	3
FIL.1	Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.	3
FIL.2	Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.	2
FIL.3	Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.	1
FIL.4	Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.	1
FIL.5	Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.	3
FIL.6	Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.	3
FIL.7	Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.	1
FIL.8	Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.	2
FIL.9	Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.	2
FIL.10	Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.	2
FIL.11	Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.	3

FIL.12	Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.	3
FIL.13	Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.	3
FIL.14	Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.	3
FIL.15	Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.	3
FIL.16	Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.	3
FIL.17	Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.	1
FIL.18	Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII.	3
FIL.19	Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.	1
FIL.20	Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.	1
FIL.21	Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.	2
FIL.1	Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.	2
FIL.2	Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.	2
FIL.3	Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.	2
FIL.4	Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.	1
FIL.5	Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.	2
FIL.6	Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.	1
FIL.7	Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	2
FIL.8	Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.	1
FIL.9	Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.	1

FIL.1	Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.	2
FIL.2	Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.	2
FIL.3	Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.	2
FIL.4	Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.	2
FIL.5	Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.	2
FIL.1	Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.	2
FIL.2	Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.	3
FIL.3	Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.	1
FIL.4	Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.	3
FIL.1	Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.	1
FIL.2	Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.	0
FIL.3	Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.	0
FIL.4	Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.	0
FIL.5	Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.	0

FIL.6	Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.	0
FIL.7	Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.	0
FIL.8	Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.	0
FIL.9	Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.	0
FIL.10	Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.	0
FIL.11	Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.	1
FIL.12	Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.	0
FIL.13	Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.	0
FIL.14	Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.	0

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	¿Qué es la Filosofía?	Segunda quincena de septiembre, mes de octubre y primera quincena de noviembre
<b>Justificación</b>		
Introducción y contextualización de la materia		
Número	Título	Temporización
2	El ser humano desde la psicología	Segunda quincena de noviembre y mes de diciembre
<b>Justificación</b>		
Conocer el origen del estudio de la psique (mente) desde Platón, pasando por Descartes y llegando a las teorías psicológicas contemporáneas más relevantes		
Número	Título	Temporización
3	El ser humano desde la Filosofía	Meses de enero, febrero y primera quincena de marzo
<b>Justificación</b>		
La antropología filosófica como modo de reflexión sobre algunas ideas actuales sobre qué es el ser humano		
Número	Título	Temporización
4	Pensamiento y verdad	Segunda quincena de marzo y mes de abril
<b>Justificación</b>		

Ver los vínculos entre el razonamiento y la verdad		
Número	Título	Temporización
5	¿Qué es la realidad?	Mes de mayo
<b>Justificación</b>		
Estudio de la realidad y sus formas		
Número	Título	Temporización
6	El pensamiento filosófico como transformador	Mes de junio
<b>Justificación</b>		
Conocer el potencial transformador de la sociedad por parte del pensamiento filosófico		

### E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

### F. Metodología

Para la consecución de los objetivos de la materia se proponen las siguientes líneas metodológicas:

- Se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula.
- El profesorado planteará interrogantes de actualidad al alumnado y este, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, deberá ofrecer una visión personal de la misma al resto de compañeros de clase. Por eso, es imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil.
- En el aula el profesorado provocará la ocasión para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que comprueben la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos cercanos a su vida cotidiana. El profesorado propondrá un tema o problema surgido en el día a día, como punto de partida, para conectar después con los contenidos del currículo.
- El ambiente de trabajo en clase facilitará un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo y al mismo tiempo la elaboración y maduración de conclusiones personales. Será fundamental respetar turnos de intervenciones, ideas expuestas, etc.
- Se utilizarán contenidos que tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase.
- Se intentará trabajar principalmente por proyectos, realizados en su totalidad en clase y mediante el trabajo en grupo (si el número de alumnos y alumnas lo permite) y que, una vez obtenidas las conclusiones, estas sean puestas en común al resto de la clase mediante exposiciones, que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las tecnologías de la información y la comunicación

En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

### G. Materiales y recursos didácticos

Como recursos didácticos, se podrán emplear los siguientes:

- Grupo de clase en la plataforma Moodle Centros, en el que se añadirán los materiales empleados y las tareas propuestas.
- Materiales escritos, proporcionados tanto por el profesorado como por el alumnado: textos de extensión breve, artículos de opinión, noticias de prensa, etc.
- Materiales audiovisuales: fotografías, vídeos, fragmentos de películas, presentaciones de diapositivas, etc.
- Internet, como fuente de información, si bien tras una labor de selección crítica de la información para su aplicación en el trabajo de aula.

## H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29700722

Fecha Generación: 06/11/2022 21:12:12